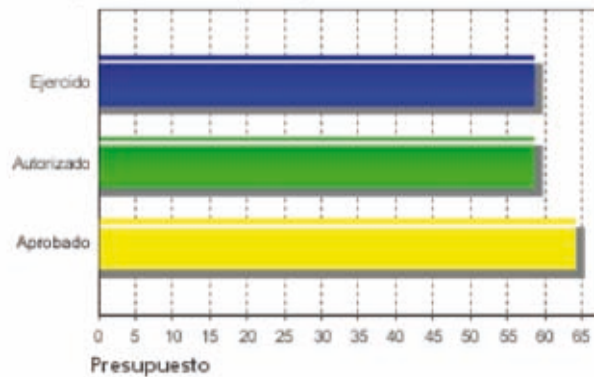


DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

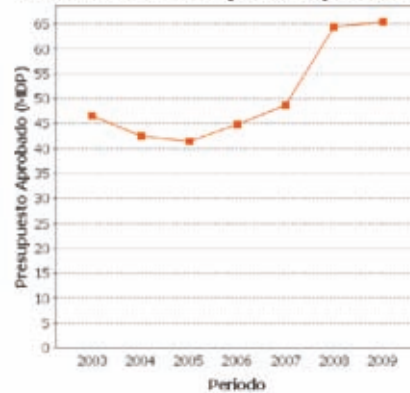
1. **Nombre del Programa:** Programa Comunidades Saludables
2. **Dependencia:** SALUD.
3. **Unidad Administrativa Responsable:** Dirección General de Promoción de la Salud
4. **Datos del(a) Titular 1**
 - Nombre:** Lucero Rodríguez Cabrera
 - Teléfono:** 52120021
 - Correo electrónico:** lrodriguez@salud.gob.mx
5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**
 - Nombre:** Evangelina Álvarez García
 - Teléfono:** 52120021
 - Correo electrónico:** evalvarez@salud.gob.mx
6. **Modalidad:** S - 37
7. **Año de inicio del programa:** 2002
8. **Presupuesto (MDP):**

Año	Presupuesto		
	Aprobado	Autorizado	Ejercido
2003	46.53	43.72	43.72
2004	42.48	40.16	40.16
2005	41.46	41.2	41.2
2006	44.85	43.5	43.5
2007	48.72	63.68	63.68
2008	64.25	58.64	58.64
2009	65.44	0.0	0.0

Presupuesto 2008 (MDP)



Evolución del Presupuesto Aprobado



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Salud

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables mediante estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.

Fin

Contribuir a que la población de los municipios de 500 a 2500 habitantes mejoren su calidad de vida.

Propósito

Población de los municipios de 500 a 2500 habitantes cuenta con competencias para el control de los determinantes en salud.

Componentes

1. Asesoría y capacitación en promoción de la salud entregada a responsables estatales jurisdiccionales y locales.
2. Asesoría técnica entregada a personal de promoción de salud local para procurar el acercamiento de la comunidad a los servicios de salud.
3. Apoyo a municipios técnica y financieramente mediante el concurso de proyectos de promoción de la salud

Resumen de Componentes

Mediante apoyos técnicos y financieros a municipios, así como asesoría técnica y capacitación en la promoción de la salud a responsables estatales, jurisdiccionales y locales.

Actividades

1. Asesorar a los municipios en la elaboración de proyectos que participen en el programa.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores Estratégicos

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice de desarrollo humano de los municipios del programa

2. Definición: Grado de desarrollo humano en los municipios del programa

3. Método de Cálculo: Modificación del índice

4. Unidad de Medida: Tasa de incidencia

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 0.1

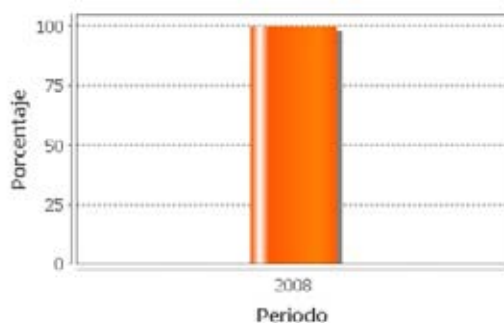
7. Valor del indicador 2008 (%): 100.0

8. Valoración del Indicador: El indicador, se ubica en la categoría de ?Regular?, debido a que cumple parcialmente con los elementos de pertinencia y confiabilidad, Por otra parte, se considera que el indicador es muy ambicioso para medir los beneficios del programa en el mediano plazo, sin embargo, como indicador de impacto y a largo plazo podría mostrar su importancia.

Se sugiere incluir en la MIR, datos como: la formula de obtención del resultado y la definición de la unidad de medida.

9. Porcentaje de Avance:

2008 : 100.0



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Modificación en el índice epidemiológico de morbilidad

2. Definición: Porcentaje de cambio en el índice epidemiológico de morbilidad calculado por Dirección General de Epidemiología

3. Método de Cálculo: (índice epidemiológico de morbilidad del año T1-índice epidemiológico de morbilidad del año T0)/100

4. Unidad de Medida: Otra

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

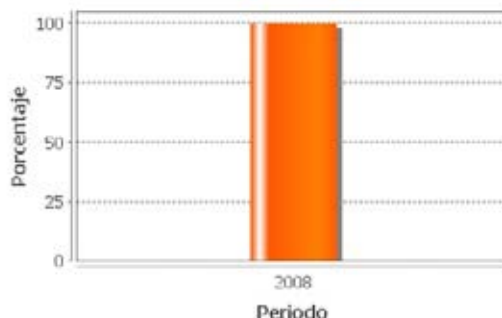
6. Meta del indicador 2008: 0.1

7. Valor del indicador 2008 (%): 100.0

8. Valoración del Indicador: El indicador se encuentra en la categoría de "Mal", siendo deficiente en los criterios de confiabilidad e información histórica. Es considerado como una buena referencia para evaluar el logro del propósito; para ello deberá resolver lo referente a las variables que lo integran, las unidades de medida y las unidades de análisis (municipio) a que se refiere el indicador.

9. Porcentaje de Avance:

2008 : 100.0



Principales 5 Indicadores de Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Municipios apoyados en el año

2. Definición: Porcentaje de municipios apoyados en el año

3. Método de Cálculo: (Número de municipios a los que se les entrega apoyo financiero/Número del total de municipios participantes en el programa)x100

4. Unidad de Medida: Municipio

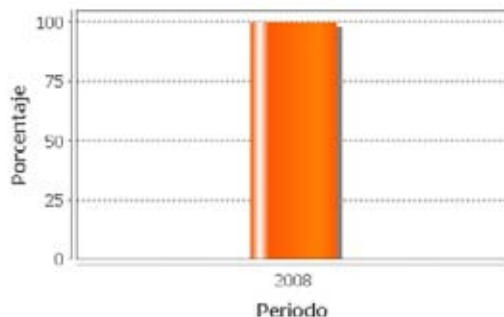
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 0.1

7. Valor del indicador 2008 (%): 100.0

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Suficientemente Bien". Permite medir el apoyo entregado a municipios a través del concurso de proyectos de promoción.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Áreas de promoción de la salud cubiertas por el programa

2. Definición: N/D

3. Método de Cálculo: (Número de municipios a los que se les entrega apoyo financiero/Número del total de municipios participantes en el programa)x100

4. Unidad de Medida: Municipio

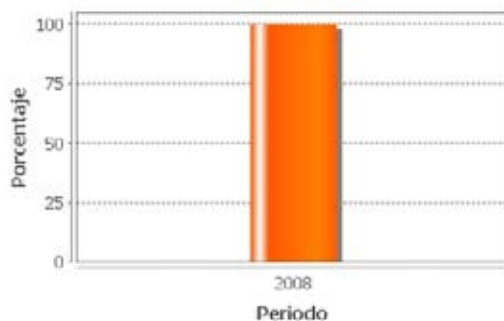
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 33.0

7. Valor del indicador 2008 (%): 100.0

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de 'Suficientemente Bien'. Permite medir las asesorías y capacitaciones entregadas en las jurisdicciones y localidades

9. Porcentaje de Avance:

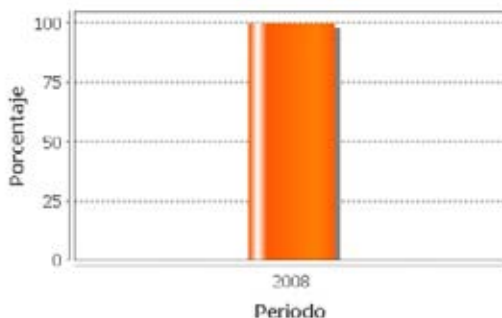


- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Municipios que participan en el programa

2. Definición: Porcentaje de municipios que participan en el programa

3. **Método de Cálculo:** (Municipios asesorados/Número de municipios que presentan proyecto) x 100
4. **Unidad de Medida:** Municipio
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Meta del indicador 2008:** 18
7. **Valor del indicador 2008 (%):** 100.0
8. **Valoración del Indicador:** Se ubica en la categoría de "Suficientemente Bien". Permite medir la cobertura municipal del Programa en la elaboración de proyectos.
9. **Porcentaje de Avance:**

**a. No existe evidencia de resultados****Valoración de los Resultados/Productos**

Se considera que con los elementos aportados, los resultados obtenidos en esta sección alcanzan una valoración de regular. Si bien, los logros alcanzados por los indicadores estratégicos y de gestión muestran avances favorables, por el contrario, no se identificó alguna evaluación externa que muestre los impactos finales del programa, en los términos establecidos por CONEVAL.

Fuentes de Información

Evaluación del Programa, 2003
Evaluación de los Resultados 2004-2005
EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2006-2007

Comentarios y Observaciones

Si bien el programa incluyó diferentes evaluaciones externas, ninguna de éstas cumplió con los criterios de mostrar resultados relevantes en los términos definidos por la Guía de la EED. Por otra parte, es importante que el Programa valore la realización de evaluaciones de impacto y seguimiento a resultados, con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal formulados por el CONEVAL, así como en los Términos de Referencia correspondientes.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES

Valoración de los Indicadores del Programa

Debe analizarse la lógica interna de la MI considerando que el Fin pudiera redefinirse en términos de las condiciones de salud y no de las condiciones de calidad de vida. Se considera que la MI actual, puede calificarse como Regular; se identifica un problema en la ubicación de un indicador de procesos (Componente) como si fuera estratégico. Asimismo, se observa la falta de definición de la Unidad de Medida de los indicadores estratégicos de Propósito y Fin.

Fuentes de Información

La Matriz de Indicadores del Programa.
Informes sobre el Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal de la Cuenta Pública.
Metodología de Selección de Indicadores del Programa Comunidades Saludables (realizado por los investigadores según la propuesta técnica).

Comentarios y Observaciones

Después de la revisión del Programa y la aplicación de la Metodología de Selección de Indicadores, así como lo anteriormente dicho en la valoración, se puede establecer que es necesaria la Revisión de la Matriz de Indicadores; así como la revaloración del fin el cual parece muy ambicioso en el mediano plazo, además de incluir indicadores estratégicos complementarios como los relacionados con mortalidad de la población en sus diferentes grupos de edad; finalmente se sugiere incluir en la evaluación de mitad del camino (2009), establecida en el numeral 7.2 Externa de las ROP del Programa, la evaluación de indicadores mencionada en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

- a. Se encuentra claramente definida: No
- b. Unidad de medida para la población potencial: ND
- c. Cuantificación de la población potencial: ND

4.2 Población Objetivo

- a. Se encuentra claramente definida: Si
- b. Unidad de medida para la población objetivo: Personas
- c. Cuantificación de la población objetivo: ND

4.3 Población Atendida

- a. Se encuentra claramente definida: No
- b. Unidad de medida para la población atendida: ND
- c. Cuantificación de la población atendida: ND

Localización de la población atendida:



4.4 Evolución de la Cobertura del Programa:

1. Población Atendida / Población Objetivo

ND

2. Población Objetivo/ Población Potencial

ND

Valoración de la Evolución de Cobertura

El programa no cuenta con elementos que permitan evaluar la evolución de la cobertura. En las ROP 2008 solo se define la población objetivo, como la población de alta o muy alta marginación que habita en localidades rurales y urbanas. Para la población potencial, el Programa emite un documento de justificación que no define dicha población y no se encontró evidencia documental alguna que defina la población atendida. En consecuencia, tampoco se dispuso de información cuantitativa al respecto.

Fuentes de Información

ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa de Comunidades Saludables para el periodo 2008.
Justificación de la población potencial.
Cobertura (documento de excel).

Comentarios y Observaciones

Es urgente la necesidad de definir los conceptos de población potencial, objetivo y atendida, así como su cuantificación. Con base en la revisión de los diferentes documentos del Programa, se observó la ausencia prácticamente total de estos conceptos y en los pocos casos que se hace, se observan diferencias en su manejo.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Si

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora contenidos en el Documento de Trabajo

Aspecto 1. Debido a que la focalización (realizada a través del dictamen) utiliza datos del municipio y no de las comunidades a beneficiar, en ocasiones asigna recursos a municipios con alto grado de marginación pero invertidos en zonas urbanas con mejores condiciones sanitarias que algunos de los proyectos rechazados.

Acciones de solución:

1. Modificar el Formato Único para solicitar información complementaria

Aspecto 2. Los mecanismos de sistematización de la información referente a los avances de los proyectos y del Programa (SIS y reportes técnicos y financieros trimestrales) no están siendo utilizados de forma regular, impidiendo conocer el impacto local en su totalidad oportunamente.

Acciones de solución:

1. Diseñar un formato único para reportar avances técnicos y financieros
Distribuir el formato entre los municipios apoyados

Aspecto 3. 2.1% de los municipios del país fueron como saludables, tomando en cuenta que el apoyo a municipios debe traducirse en acreditación de municipios (y siendo 14.7% de los municipios del país apoyados en 207), este indicador revela una baja eficacia en este sentido.

Acciones de solución:



1. Dar seguimiento a los municipios apoyados
Verificar su incorporación para ser acreditados

Valoración de los Seguimiento a Aspectos de Mejora

Se considera que los tres aspectos de mejora planteados buscan resolver problemas relevantes del Programa y que su resolución ayudará a la eficacia y a la eficiencia en la operación. De igual forma se observa que las acciones por realizar no necesariamente contribuirán a la obtención de las mejoras. Es necesario incluir de forma inmediata como un aspecto de mejora la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, cuidando la unificación de las unidades de medida.

Fuentes de Información

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS 2007(Documento de Trabajo).
Evaluación de Consistencia y Resultados 2007.

Comentarios y Observaciones

Es importante comentar que no se identificó evidencia documental que muestre el desarrollo y avance obtenido por el Programa en los aspectos a mejorar.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Consideraciones de la Evaluación: Con base en la información de las diferentes secciones de esta EED, se infiere que el Programa puede ser considerado con un desempeño regular. En la MI se identifica la necesidad de revisar la lógica interna del Programa con especial atención a la revaloración del Fin y del Propósito, así como la construcción de los indicadores en términos de las variables que los integran y de las unidades de medida correspondientes. Deberá promoverse la realización de evaluaciones externas orientadas a medir los resultados finales (impacto) esperado para el Programa. Asimismo, es imperante que de forma inmediata se construya y aplique la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Respecto a las acciones de mejora, si bien se consideran importantes para modificar favorablemente el desempeño del Programa, no se identificó si se hace seguimiento al desarrollo de las mismas.

Fuente de Información General: La Matriz de Indicadores del programa obtenido del SED de la SHCP; Informes sobre el Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de la Cuenta Pública; Metodología de Selección de Indicadores (realizado por los investigadores según la propuesta técnica); Evaluación del Programa (Operativa-Normativa), 2003-4 Evaluación de los Resultados 2004-2005; EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2006-2007; ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa de Comunidades Saludables para el periodo 2008; Cobertura del programa; y los Ganadores por año.

Resumen de Resultados: No se cuenta con resultados de evaluaciones externas que cumplan con los requisitos de rigurosidad técnica y/o impacto, seguimiento a beneficiarios y otros resultados relevantes.

Fortalezas: El Programa implementa una modalidad innovadora al promover al municipio como la unidad de análisis y de acción, motivando a sus habitantes en la realización de proyectos para mejorar las condiciones de salud locales. Adecuada focalización al dar prioridad a municipios de alta y muy alta marginación. Existe coordinación con otros programas de gobierno que atienden los mismos temas, teniendo mayor impacto a nivel local al sumar recursos humanos, conocimiento e inversión en los proyectos municipales.

Debilidades: Aplicación incorrecta de criterios para la asignación de proyectos a localidades de alta y muy alta marginación dentro de municipios de alta y muy alta marginación. La falta de utilización y actualización de los sistemas de información para realizar un mejor seguimiento a beneficiarios. Diferencias en la información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la SHCP y el Informe de la Cuenta Pública 2008 del Programa.

Conclusiones del Evaluador Externo: La evaluación realizada permite concluir que el desarrollo del Programa se encuentra en la categoría de regular. Los resultados observados en cuanto al comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión son favorables; sin embargo, no se identificó evidencia de evaluaciones externa que midan el impacto esperado en relación con el Fin y el Propósito establecidos para el Programa. La MI debe ser revisada en su lógica interna, con especial atención a revalorar el Fin, analizando modificar el concepto de calidad de vida por el de condiciones de salud; de igual forma, debe analizarse la posibilidad de incluir otros indicadores estratégicos como los de morbilidad atendida. En este contexto, se recomienda el realizar una Evaluación de Indicadores, con base en lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales y los Términos de Referencia correspondientes. Se identifica la necesidad urgente de que el Programa cuente con una metodología que le permita definir y cuantificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida que permitan conocer el tamaño del problema que se busca resolver. Esta acción permitirá valorar los recursos requeridos por el Programa y cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas. La elaboración de documentos para la mejora del Programa constituye una de las estrategias más innovadoras que pueden contribuir a la eficiencia y la eficacia en la operación; sin embargo, es indispensable valorar, sistematizar y establecer el seguimiento de dichos aspectos de mejora.

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA**

1. **Institución Evaluadora:** Investigación en Salud y Demografía, S. C.
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Manuel Urbina Fuentes
3. **Correo Electrónico:** murbina@insad.com.mx
4. **Teléfono:** 56158252